



## Llega el primer Desayuno Penal Económico de 2016

### OBJETIVO

---

El próximo viernes 26 de febrero de 2016 tendrá lugar el primero de nuestros **“Desayunos CHÁVARRI Penal Económico”**, que tendrá como objetivo ponerse al día de las últimas novedades en Derecho penal de la empresa incluyendo el *Criminal Compliance* (cumplimiento normativo en materia de prevención de delitos por parte de la persona jurídica).

El año 2015 ha sido muy trascendente para nuestra materia debido a la promulgación de la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica profundamente el Código Penal en temas como la responsabilidad penal de la persona jurídica y algunos delitos económicos y patrimoniales.

Así que el año 2016 está siendo, ya desde el principio, un año cargado de novedades porque, los órganos judiciales, están realizando una extensa labor de interpretación de la nueva legislación. También el Ministerio Fiscal juega un papel muy relevante en la labor hermenéutica y, en concreto, hemos de destacar la recientemente publicada **Circular de la Fiscalía General del Estado 1/2016, de 22 de enero, sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas, que será objeto de nuestro primer desayuno del año.**

Para analizar esta nueva Circular (FGE 1/2016) tendremos el honor y el placer de contar con la presencia de **María Teresa Gálvez, Fiscal de la Fiscalía Especial Contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada (Madrid)**. Su aportación será de gran utilidad para comprender el alcance de la Circular indicada y tendremos la oportunidad de comentar con ella las inquietudes que sin duda asaltan a cualquier empresario, consejero o alto ejecutivo, en esta materia.

Además, en la sección **“resoluciones judiciales de actualidad”** analizaremos las últimas sentencias sobre Derecho Penal Económico, donde valoraremos cómo pueden afectar a las empresas los planteamientos y tendencias de la Sala 2ª del Tribunal Supremo.

Desde el Área Penal Económico y Compliance de Chávarri Abogados deseamos mantenerte al día, y te invitamos a participar.

### LUGAR Y FECHA

---

El desayuno tendrá lugar el próximo **26 de febrero de 2016**, de 9:15 a 11:00 horas, en el **Club Allard**, C/ Ferraz 2, 28008, Madrid.

### ASISTENCIA

---

La asistencia a los desayunos es completamente gratuita. No obstante, se ruega confirmación en la siguiente dirección [eduardo.depablo@chabogados.es](mailto:eduardo.depablo@chabogados.es) dado que el aforo es limitado.

### Contacto

**Eduardo de Pablo Gil**  
Director Expansión y Desarrollo de Negocio  
T: + 34 91 758 87 92  
E-Mail: [eduardo.depablo@chabogados.es](mailto:eduardo.depablo@chabogados.es)